

■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Durante el primer trimestre del año 2018, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2017, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos para el año 2017.

La Comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2017, éstas se comprometieron con un total de 264 compromisos, de los cuales, el 98 % se han cumplido y, para el 2 % restante, 5 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua, resultados que indican el grado de madurez alcanzado por el Sistema de Gestión de la Calidad y el consiguiente control de los procesos de gestión.

Las nuevas versiones de las cartas de servicios que obedecen a la revisión del modelo desarrollado en el año 2017, entraron en vigor el día 1 de enero de 2018, y se encuentran disponibles en el site: <http://cartaservicios.ugr.es/>

- Servicios académicos al estudiantado.
- Servicios académicos y de investigación al PDI.
- Servicios sociales al estudiantado.
- Servicios sociales al personal.
- Servicios internos al personal.
- Servicios institucionales.
- Servicios a agentes externos.

Los resultados serán evaluados durante el primer trimestre del año 2019, una vez realizado el seguimiento de indicadores por parte de los distintos centros, servicios e unidades.